



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

San Roque

## **PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES TRIMESTRAL**

**TRIMESTRE CUARTO TRIMESTRE  
AÑO 2016**

En días	
Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Trimestral *	
San Roque	51,33

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio de la Administración en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien cuando los pendientes de pago de la Administración se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:  
  
NINGUNA.

edio, en el pago por parte  
a que las operaciones

rforme:

San Roque

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL**  
**DETALLE POR ENTIDADES**

TRIMESTRE CUARTO TRIMESTRE  
AÑO 2016

En días				
Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Periodo Medio de Pago Trimestral *
01-11-033-AA-000	San Roque	22,31	104,04	54,87
01-11-033-AP-005	CEE AMANECER, SL	3,58	0	3,58
01-11-033-AP-004	E. Mixta Gestión Recursos Ambientales Alcaldesa S.L.(EMGREAL)	0	636,10	636,10
01-11-033-AP-002	E. Multimedia de San Roque, S.A.	24,61	16,99	23,51
01-11-033-AP-003	E. Serv. Medio Ambiente y Desar. Sostenido (EMADESA)	10,72	10,73	10,72

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.